

AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Acta de Directorio Nº 45

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2013, siendo las 15 hs, y en el marco del estado de sesión permanente, aprobado unánimemente por Acta de Directorio Nº 43 y ratificado por Acta Nº 44 de fecha 26 noviembre de 2013, se reúne el Directorio de esta Autoridad Federal, en la calle Suipacha Nº 765, los Sres. Dr. Claudio Alberto SCHIFER (DNI Nº 11.317.425), Dr. Marcelo STUBRIN (DNI Nº 8.399.903), Sr. Ignacio SAAVEDRA (DNI Nº 23.614.202), Sr. Gerardo MILMAN (DNI 17.864.509), Sr. Néstor AVALLE (DNI 20.868.110) y el Sr. Martín SABBATELLA (DNI Nº 21.486.727), en su carácter de Directores. Se deja constancia que la ausencia del Director Eduardo SEMINARA obedece a que se encuentra en viaje oficial en representación de de esta Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Toma la palabra el Sr. Martín Sabbatella y en su carácter de Presidente del Directorio da la bienvenida a los nuevos Directores, Sres. Néstor Avalle y Gerardo Milman, destacando la importancia de que el Directorio de esta Autoridad Federal esté constituido en su totalidad a partir del 10 de diciembre del corriente y que realice hoy su primera reunión con su nueva integración.

Seguidamente, el Sr. Presidente, da un informe sobre el estado actual de los planes de adecuación intercambiándose opiniones entre los Sres. Directores.

El Sr. Presidente pone a disposición el siguiente acto administrativo, y analizado el mismo, se somete a consideración del Directorio:

EXP. Nº 3372/AFSCA/13 – ART 1º - LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y LAS SEÑALES NACIONALES DEBEN INCLUIR DE MODO CLARO Y LEGIBLE UN MENSAJE CONSIGNANDO LA FECHA Y EL LUGAR DE LOS HECHOS, Y LA EXPRESIÓN "ARCHIVO", CUANDO SE TRATE DE NOTICIAS O IMÁGENES REGISTRADAS CON ANTERIORIDAD AL DIA DE SU EMISIÓN. NO QUEDAN COMPRENDIDOS LOS PROGRAMAS DE FICCIÓN.

ART 2º - CUANDO SE TRATE DE NOTICIAS O IMÁGENES QUE SEAN TRANSMITIDAS DESDE EL LUGAR Y EN EL MOMENTO DE LOS HECHOS, DEBERÁN CONSIGNAR DE MODO CLARO Y LEGIBLE EL LUGAR DONDE ACAECEN LOS MISMOS Y LA EXPRESIÓN "EN VIVO" O "VIVO", LA QUE NO PODRÁ DE NINGUNA MANERA HALLARSE INCLUIDA EN LAS IMÁGENES QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO.

ART 3º - CUANDO SE TRATE DE NOTICIAS O IMÁGENES REGISTRADAS EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN PERO QUE NO FUERAN EMITIDAS EN VIVO, DEBERÁN CONSIGNAR LA EXPRESIÓN "HOY", LA HORA Y EL LUGAR EN QUE ACONTECIERON.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Retoma la palabra el Sr. Martín Sabbatella y transmite la necesidad de aprobar los proyectos seleccionados por el Comité Evaluador correspondientes al Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA), cuyo llamado a concurso se efectuó mediante Resolución Nº 1220/AFSCA/13; puesto a disposición el acto administrativo propuesto y analizado el mismo, se somete a consideración del Directorio:

EXP. Nº 2628/AFSCA/13 – APRUÉBANSE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS POR EL COMITÉ EVALUADOR PARA FORMATO RADIOFÓNICO.

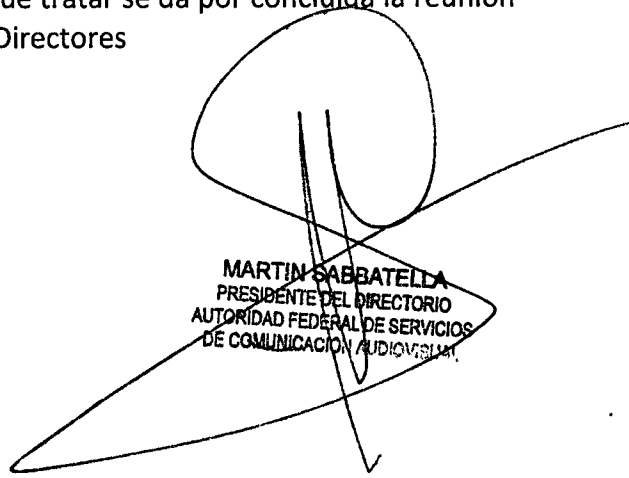
APRUÉBANSE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS POR EL COMITÉ EVALUADOR PARA FORMATO AUDIOVISUAL.


A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORIA CON ABSTENCIÓN DEL DR. STUBRIN Y EL SR. MILMAN

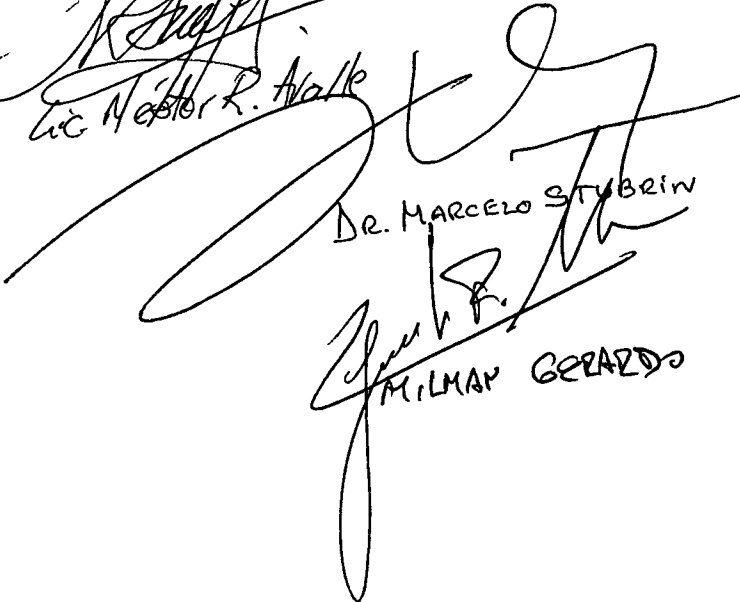
Por ultimo, a propuesta del Presidente, los Sres. Directores ratifican unánimemente el estado de Sesión Permanente del Directorio de esta AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

Siendo las 17 hs y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de Directorio. Firman de conformidad los Sres. Directores


IGNACIO SAAVEDRA
DIRECTOR
AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL


MARTIN SABBATELLA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL


Dr. MARCELO STUBRIN


MILMAN GERARDO


Dr. CLAUDIO SCHIFER
DIRECTOR
Autoridad Federal de Servicios
de Comunicación Audiovisual